



RESOLUCIÓN 10/2024 DE LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA POR LA QUE SE CONVOCA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS, RESUELVO;

PRIMERO.- CONVOCAR REUNIÓN POR VIDEOCONFERENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 21:00 HORAS EN ÚNICA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1 - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
- 2.- Informe gestiones deportivas, económicas y administrativas realizadas desde la celebración de la anterior Junta Directiva
- 3.- Propuesta Presidencia sobre Bases que han de regir el Campeonato de la Comunidad Valenciana de Boxeo Olímpico categoría Elite masculino y femenino 2025. VIII TROFEO OLÍMPICO FERNANDO RIERA
- 4.- Informe Director Técnico Deportivo sobre Campeonato de España Joven y Junior masculino y femenino
- 5.- Dación cuenta de reclamaciones presentadas por el CB ÚLTIMO ASALTO de Orihuela y por Dña. Cristina García Vidal en relación con los hechos ocurridos en la velada celebrada el 19 de octubre de 2024 en el Centro Deportivo Boxing Unitres de Picanya.
- 6.- Ruegos y preguntas

SEGUNDO.- Comunicar la convocatoria a los miembros de la Junta Directiva.

TERCERO.- Publicar la convocatoria en la web de la Federación

Valencia, a 30 de octubre de
2024

EL PRESIDENTE

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER